

Resumen Ejecutivo Informe de Autoevaluación

Carrera de Diseño Multimedia
Diciembre 2022

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. PARTE I: ANTECEDENTES PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	5
1.1. MARCO DE REFERENCIA	5
1.1.1. Carrera de Diseño Multimedia de la Universidad de Tarapacá	5
1.1.1.1. Historia de la Carrera	5
1.1.1.2. Información de Acreditación	6
1.1.1.3. Datos Generales de la Carrera	6
1.1.1.4. Plan de Estudio de la Carrera	8
1.1.1.5. Perfil de Egreso	8
1.1.1.6. Áreas Curriculares que Estructuran el Plan de Estudio	9
1.1.1.7. Malla curricular: Diseñador(a) Comunicacional Multimedia	11
1.1.1.8. Malla curricular: Diseñador(a) Educativo Multimedia	12
1.2. PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTERIOR	13
1.2.1. Breve Historia de Acreditación de la Carrera	13
1.2.2. Superación de Debilidades del Anterior Proceso de Acreditación	13
1.2.3. Evaluación del Avance del Plan de Mejoramiento	15
2. PARTE II: EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN OFRECIDA	17
2.1. DIMENSIÓN 1: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA	19
2.2. DIMENSIÓN 2: CONDICIONES DE OPERACIÓN	24
2.3. DIMENSIÓN 3: RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTOREGULACIÓN	31
3. PARTE III: PLANES DE MEJORAMIENTO.	35
3.1. CRITERIO: PROPÓSITOS	35
3.2. CRITERIO: INTEGRIDAD	36
3.3. CRITERIO: PERFIL DE EGRESO	37
3.4. CRITERIO: PLAN DE ESTUDIOS	38
3.5. CRITERIO: VINCULACIÓN CON EL MEDIO	39
3.6. CRITERIO: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	40
3.7. CRITERIO: PERSONAL DOCENTE	40
3.8. CRITERIO: INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	41
3.9. CRITERIO: PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL	41
3.10. CRITERIO: CREACIÓN E INVESTIGACIÓN POR EL CUERPO DOCENTE	42
3.11. CRITERIO: EFECTIVIDAD Y RESULTADO DEL PROCESO FORMATIVO	44
3.12. CRITERIO: AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO.	45

INTRODUCCIÓN

El presente documento es un resumen ejecutivo del informe de autoevaluación de la Carrera de Diseño Multimedia de la Universidad de Tarapacá y cuyo propósito es presentar la secuencia de un proceso acabado de autoevaluación y que muestra objetivamente las debilidades y fortalezas de la formación en nuestra institución.

La formación del diseñador -en el tiempo- ha cursado diversos caminos, con posición en la artesanía, el arte, la arquitectura, la industria, el consumo, la tecnología y la comunicación, por mencionar los más esenciales. Esta diversidad que conforma a la disciplina permite múltiples destinos, que se desarrollan y potencian desde el territorio, al identificar, construir y resolver problemas sociales en diversos temas. Con vínculos en áreas de la educación, la salud, las identidades, las culturas, la economía y hasta las políticas de estado. Así el diseño se posiciona socialmente y es visualizado como un canal potente para la comunicación de ideas y la modificación de actitudes a través de la estética.

Hoy el Diseño no solo responde al mercado, sino que se compromete con la responsabilidad social, las tradiciones y la cultura, mediante un pensamiento sociocultural y no como un repetidor o traductor de la sociedad, sino como una interacción entre sociedad y diseño, donde una repercute sobre la otra. Así el diseño se cruza con realidades invisibilizadas, las que canaliza hacia la sociedad, a través de mensajes visuales.

En el contexto local -de la región de Arica y Parinacota- el diseñador multimedia identifica estas realidades más particulares y muchas veces difíciles de visualizar. Surge así la preocupación de rescate y valoración patrimonial, como instancia de aporte y desarrollo para la disciplina, a partir de escenarios locales avalados por la agenda global. De esta forma se recompone el perfil del diseñador en una ampliación de su desempeño profesional, donde la tecnología, la cultura y la sociedad se conjugan a través del diseño. Es decir, la disciplina se reconoce en la proyección de objetos industriales, el consumo y la economía, pero incorpora otros aspectos relevantes, como los contextos socioculturales o las demandas simbólicas, tomando como centro las necesidades humanas más inmediatas.

Por lo tanto, este proceso permitió reflexionar y tomar decisiones sobre la calidad de la formación y la validación del perfil de egreso, plan de estudios y campo ocupacional de manera de mantener actualizado al alero del contexto en el cual se desenvuelven los(as) Diseñadores(as) Multimediales.



1. PARTE I: ANTECEDENTES PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

1.1. MARCO DE REFERENCIA

1.1.1. CARRERA DE DISEÑO MULTIMEDIA DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

1.1.1.1. Historia de la Carrera

La carrera de Diseño Multimedia se ha desarrollado durante quince (15) años en la ciudad de Arica. Se crea en el año 2007 (Decreto exento N° 00.1916/2007 de 08 octubre de 2007) (Anexo N° 11), se promulga acuerdo N° 1307, de la Junta Directiva que crea la carrera de Diseño Multimedia. Este plan sufre modificaciones menores en el año 2008 quedando autorizadas a través de la Resolución Exenta VRA. N° 0.381/2008 de fecha agosto 20 de 2008 (Anexo N° 12), oficializando el texto refundido plan y programa de estudio de la carrera de Diseño Multimedia a través de la Resolución Exenta VRA. N° 0.388/2008 con fecha agosto 21 de 2008.

En sus inicios el programa de Licenciatura en Comunicación Multimedia con continuidad a la carrera de Diseñador Educativo Multimedia y Diseñador Comunicacional Multimedia fue estructurado curricularmente en tres niveles: Bachillerato, Licenciatura y Titulación. Este currículo permitía la obtención del grado de Bachiller en Multimedia, Técnico en Comunicación Digital, Licenciatura en Comunicación Digital y, finalmente, el título profesional de Diseñador Educativo Multimedia o Diseñador Comunicacional Multimedia.

El programa completo, con una duración de ocho semestres lectivos, consideraba asignaturas de las áreas: de formación general, formación de especialidad, formación básica, actividades de práctica y titulación. Asimismo, el diseño curricular se dividió en las siguientes áreas de competencias: proyectos, comunicación, representación, tecnología, prácticas, social y personal.

El primer Plan de Estudio se mantuvo vigente hasta el año 2011, año en que la educación en Chile sufre transformaciones en su quehacer, iniciando procesos masivos de rediseño curricular y presencia de modelos educativos en las universidades del CRUCH. Estos antecedentes estimularon la reformulación del Plan de Estudios de Diseño Multimedia, además de los informes que se fueron recibiendo del medio externo y las necesidades de mejora que se visualizaron en ese momento.

Con el propósito de regularizar el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Multimedia, respecto a necesidades emergentes que provienen de los diferentes agentes que participan en el quehacer de la carrera, se prosiguió la revisión de la implementación curricular, luego, la carrera se sometió a una autoevaluación el año 2014 presentando a la CNA su voluntad de revisar procesos internos para alcanzar la acreditación de la carrera, se crea la Comisión de Autoevaluación de la carrera de Diseño Multimedia a través de Resolución Exenta EUDEV N° 0.011/2010 (Anexo N° 14), en el que se definieron las competencias que sustentan el Perfil de Egreso del Diseñador(a) Multimedia, elaborado en el año 2012.

En el año 2015, la carrera es acreditada por cinco años. Ese mismo año, meses después de la acreditación, en el contexto del Proyecto de Iniciación a Investigación en Educación (Anexo N° 15), se realiza el diagnóstico sobre la carga académica del estudiante de la carrera de Diseño Multimedia. Los resultados de este diagnóstico permitieron determinar el Sistema de Créditos Transferibles (SCT) de cada asignatura y su inclusión, para asegurar la eficacia del proceso formativo, estableciendo el desafío de cambiar los procesos de enseñanza a los procesos de aprendizaje, focalizado en el tiempo que demora cada estudiante en lograr los aprendizajes esperados.

1.1.1.2. Información de Acreditación

Años de Acreditación	Agencia Acreditadora	Inicio de vigencia de acreditación	Término de vigencia de acreditación
5 Años	AcreditAcción	9 de octubre de 2015	9 de octubre de 2020

1.1.1.3. Datos Generales de la Carrera

Institución	Universidad de Tarapacá
Nombre de la Carrera o Programa	Diseño Multimedia
Título Profesional que otorga	Diseñador(a) Comunicacional Multimedia Diseñador(a) Educativo Multimedia Técnico(a) Universitario de Nivel Superior en Comunicación Visual
Grado Académico que otorga	Licenciado(a) en Diseño Multimedia Bachiller en Comunicación Visual
Año de inicio de la Carrera	2008
Planes de Estudios vigentes y documento que lo oficializa	Plan de Estudio 2016, Oficializado por Res. Ex. VRA N°0.042/2016, Modificado por Res. Ex. VRA N°0.802/2016 y Res. Ex. VRA N°0.842/2016
Sede(s)	Arica
Jornada(s)	Diurna
Modalidad(es)	Presencial - Semestral
Duración en años de la Carrera o Programa	4 años
Total de Asignaturas del Plan de Estudio	54
Total de Horas del Plan de Estudio	310 horas
Sistema de Créditos Transferibles	292
Prácticas Progresivas	Semestre III: Práctica Laboral I Semestre IV: Práctica Laboral II Semestre VII: Práctica Profesional

Indicadores Académicos

Evolución de Matrícula	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Matrícula 1er año	47	48	40	45	52	56	63	58
Matrícula total	121	145	141	139	161	175	206	212

Tasa de Retención

2022	%
Tasa de Retención 1er año	94,8%
Tasa de Retención 3º año	78,6%

Tasa de Titulación

2021	%
Tasa de Titulación Efectiva	48,9%
Tasa de Titulación Oportuna	37,7%
Tasa de Titulación Acumulada	24,0%

Núcleo Docente de la Carrera a contrata y/o planta (año 2022)

Docentes	Cantidad	Docentes	Cantidad
Académicos de 44 hrs	5	Cantidad de Doctores	2
Académicos de 22-43 hrs	0	Cantidad de Magíster	5

1.1.1.4. Plan de Estudio de la Carrera

Plan de Estudio: Carrera de Diseño Multimedia.

Títulos y Grados que otorga:

Títulos:

- Técnico(a) en Comunicación Visual
- Diseñador(a) Educativo Multimedia
- Diseñador(a) Comunicacional Multimedia

Grados:

- Bachiller en Comunicación Visual
- Licenciado(a) en Diseño Multimedia

Duración de la carrera:

- Bachiller en Comunicación Visual: 4 (cuatro) semestres (1696 hrs.)
- Técnico(a) Universitario de Nivel Superior en Comunicación Visual: 4 (cuatro) semestres (1696 hrs.)
- Licenciado(a) en Diseño Multimedia: 8 (ocho) semestres (3552 hrs.)
- Diseñador(a) Educativo Multimedia: 8 (ocho) semestres (3552 hrs.)
- Diseñador(a) Comunicacional Multimedia: 8 (ocho) semestres (3552 hrs.) o 247

Jornada: Diurna

Régimen: Presencial

1.1.1.5. Perfil de Egreso

El Perfil de Egreso del Diseñador Multimedia, Licenciado en Diseño Multimedia, se encuentra explicitado en el Plan de Estudio de la Carrera, en él se indica que el Diseñador Multimedia de la Universidad de Tarapacá es un profesional dotado de competencias comunicativas en español e inglés, con conocimientos, habilidades y valores humanísticos y ciudadanos, para aplicar, diseñar y producir mensajes visuales, multimediales comunicacionales y/o educativos con TIC.

Es un profesional creativo, ético, emprendedor, autónomo y con iniciativa personal capacitado para satisfacer las necesidades de la sociedad y de un mercado laboral cambiante en un mundo globalizado. Lidera equipos de trabajo, innova con TIC y se integra a grupos interdisciplinarios.

Es capaz de comprender de manera crítica y analíticamente la compleja trama cultural del contexto en el que se desenvuelve, desarrollando proyectos profesionales contextualizados en la interculturalidad y el compromiso en el ámbito educacional o comunicacional.

El Diseñador Multimedia de la Universidad de Tarapacá se desempeña en las siguientes áreas de especialidad: Diseño, Multimedia, Comunicación Audiovisual, profesional y complementarias. Las cuales en forma general incorporan conocimientos, habilidades y actitudes para diseñar, desarrollar y dirigir proyectos multimedia que permiten la solución de problemas en campos tan diversos como el e-learning, la programación, los videojuegos, la animación 3D, el diseño gráfico y la comunicación audiovisual con un carácter artístico con sensibilidad estética, comunicación efectiva y patrones multimediales estándares en contextos educacionales y comunicacionales de manera teórica y práctica.

El Diseñador Multimedia de la Universidad de Tarapacá adquiere un dominio de competencias genéricas y de rango institucional relacionado con las áreas humanista, transversal y núcleos básicos.

1.1.6. Áreas Curriculares que Estructuran el Plan de Estudio

A. Área de Núcleos Básicos

Esta área favorece las competencias básicas definidas por la institución las cuales están conformadas por materias comunes ubicadas en los primeros semestres del Plan de Estudio.

B. Áreas de Especialidad

- Área de Diseño:**

Esta área comprende el desarrollo de teorías del diseño (teoría del color, forma, composición, diagramación, expresión, percepción, plástica y publicidad) llevada a un nivel de aplicación, en diversas técnicas multimediales. En esta área el alumno es capaz de dar solución a problemas gráficos, multimediales y/o publicitarios, a través de la integración de conocimientos y habilidades de carácter artístico, plástico, estético, compositivo, comunicacional y de producción con el uso de técnicas, tecnología y teorías propias del diseñador(a) multimedia, aplicando el uso de textos, imágenes, audios e interactividad de tipo publicitarias, comunicacionales y educativo con creatividad, innovación y sensibilidad estética, en contextos locales y globalizados.

- Área de Comunicación Audiovisual:**

Esta área comprende el conocimiento de los medios de comunicación y el uso básico de las tecnologías multimedia necesaria para producirla. Además, todas aquellas producciones que se expresan mediante la imagen y/o sonido en cualquier clase de soporte y de medio, desde los tradicionales (fotografía, cine, radio, televisión, video) hasta los más recientes (videojuegos, multimedia, internet). El alumno será capaz de interpretar y analizar desde la reflexión crítica las imágenes y los mensajes audiovisuales y para expresarse con una mínima corrección en el ámbito comunicativo.

- Área de Multimedia:**

Esta área comprende la producción, administración y combinación de recursos multimedia, tales como texto, gráficos, imágenes, animaciones, sonido y video; a través de medios tecnológicos que permiten construir productos multimedia integrados de calidad para crear formas de explicar procedimientos, transmitir significado y comunicar interactivamente, con el fin de captar la atención de los potenciales clientes y/o estudiantes. Esta área permite al alumno diseñar, desarrollar y dirigir proyectos multimedia en base a los productos multimedia que crea, en campos tan diversos como: la educación a distancia (e-learning), el diseño web educativo y comercial, el modelado y desarrollo de animaciones en 2D y 3D, la programación en diversos lenguajes multimedia y la producción y edición de audio y video para productos multimedia, radio y televisión.

- Área Profesional Educacional:**

El área comprende la formación basada en el aprendizaje en base a proyectos. Esta área desarrolla la habilidad para la gestión de proyectos multimediales y el trabajo en equipos multidisciplinarios. Permite al estudiante adquirir un soporte técnico relacionado con proyectos multimedia en el ámbito de la cultura y en organizaciones de educación pública y privada para la enseñanza básica, media y superior.

- Área Profesional Comunicacional:**

El área comprende la formación basada en el aprendizaje en base a proyectos. Está enfocada a proporcionar la habilidad para la dirección y gestión de proyectos y a trabajar en grupos multidisciplinarios. Permite al alumno dar un soporte a los elementos técnicos involucrados en los proyectos multimedia en el ámbito de la cultura, las telecomunicaciones y la empresa pública y privada.

- **Área Complementaria:**

Esta área comprende el desarrollo de competencias en las áreas de formación del Diseñador(a) Multimedia, especialmente en las áreas referentes al diseño, multimedia y comunicación audiovisual, considerando teorías, técnicas y tecnología. El alumno es capaz de resolver problemas gráficos, multimediales y publicitarios, en un entorno local y globalizado real, con las exigencias de un supervisor externo y las del propio cliente, respondiendo a las necesidades y estándares del mercado laboral. El alumno desarrolla además competencias teóricas que fundamentan su trabajo práctico y que le permiten investigar y abordar problemas con un sustento teórico.

C. Área Humanista

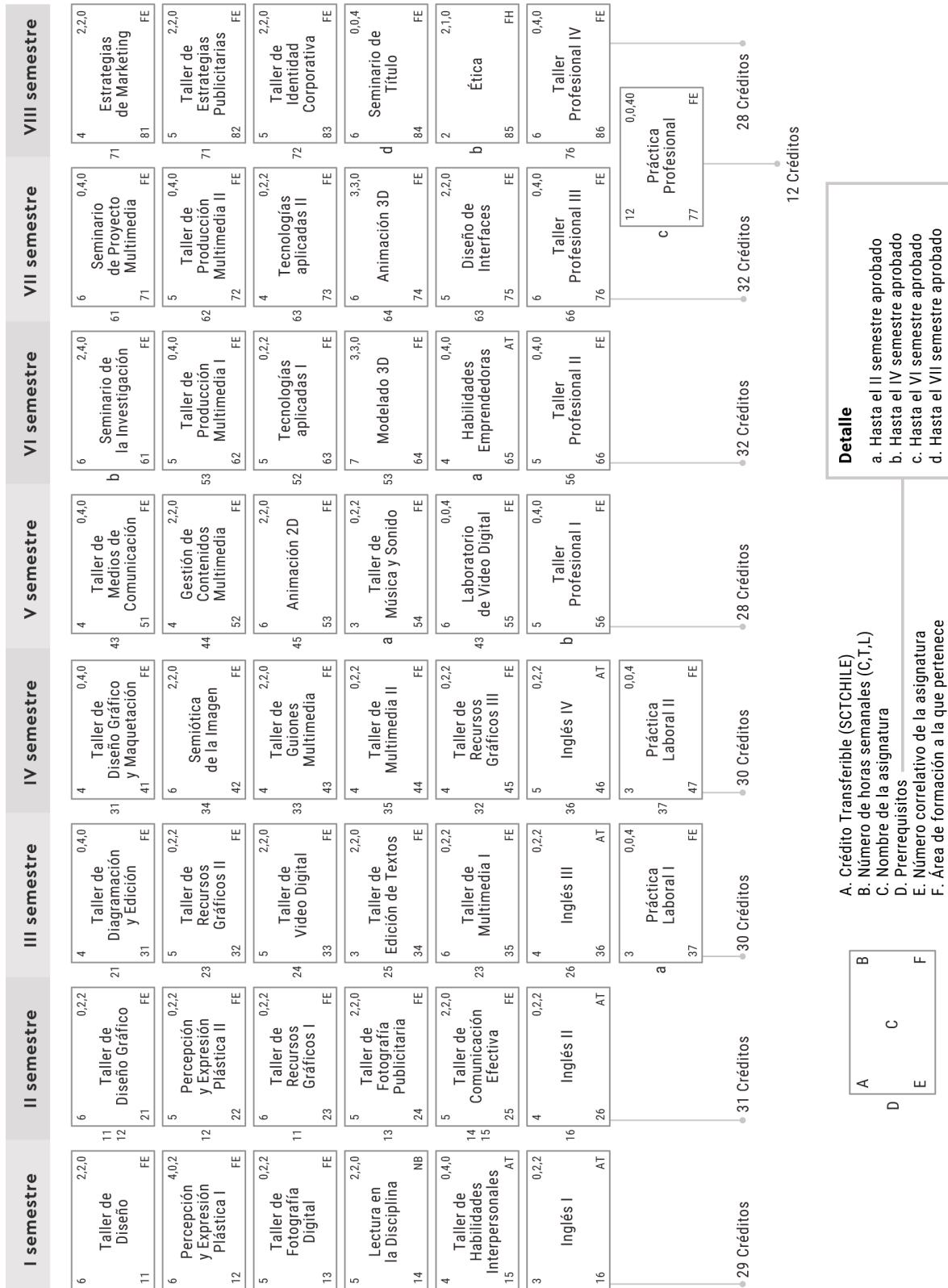
Esta área favorece las competencias humanistas definidas por la institución. La formación humanista es un elemento esencial para la formación integral y se refleja mediante actividades de formación general insertas en el currículo de cada programa académico y refleja entre otros los valores de respeto, pluralismo e inclusión; reconocimiento y promoción de la diversidad cultural; compromiso con la excelencia y equidad en el quehacer; sensibilidad por la realidad social y compromiso con el desarrollo territorial.

D. Áreas Transversales

Esta área favorece las competencias transversales definidas por la institución, que permiten identificar a los profesionales de la Universidad de Tarapacá, además de incluir competencias genéricas, que aportan al desarrollo de los futuros profesionales. Desde esta perspectiva esta área incluye como competencias transversales de la Universidad las competencias comunicativas, a través del lenguaje oral y escrito en el idioma inglés. Además, incorpora como competencias genéricas la aplicación de habilidades interpersonales y emprendedoras. En esta área el diseñador(a) es capaz de comunicarse en español e inglés, seleccionando estrategias y habilidades interpersonales y emprendedoras para generar negocios emprendedores con uso de tecnologías.

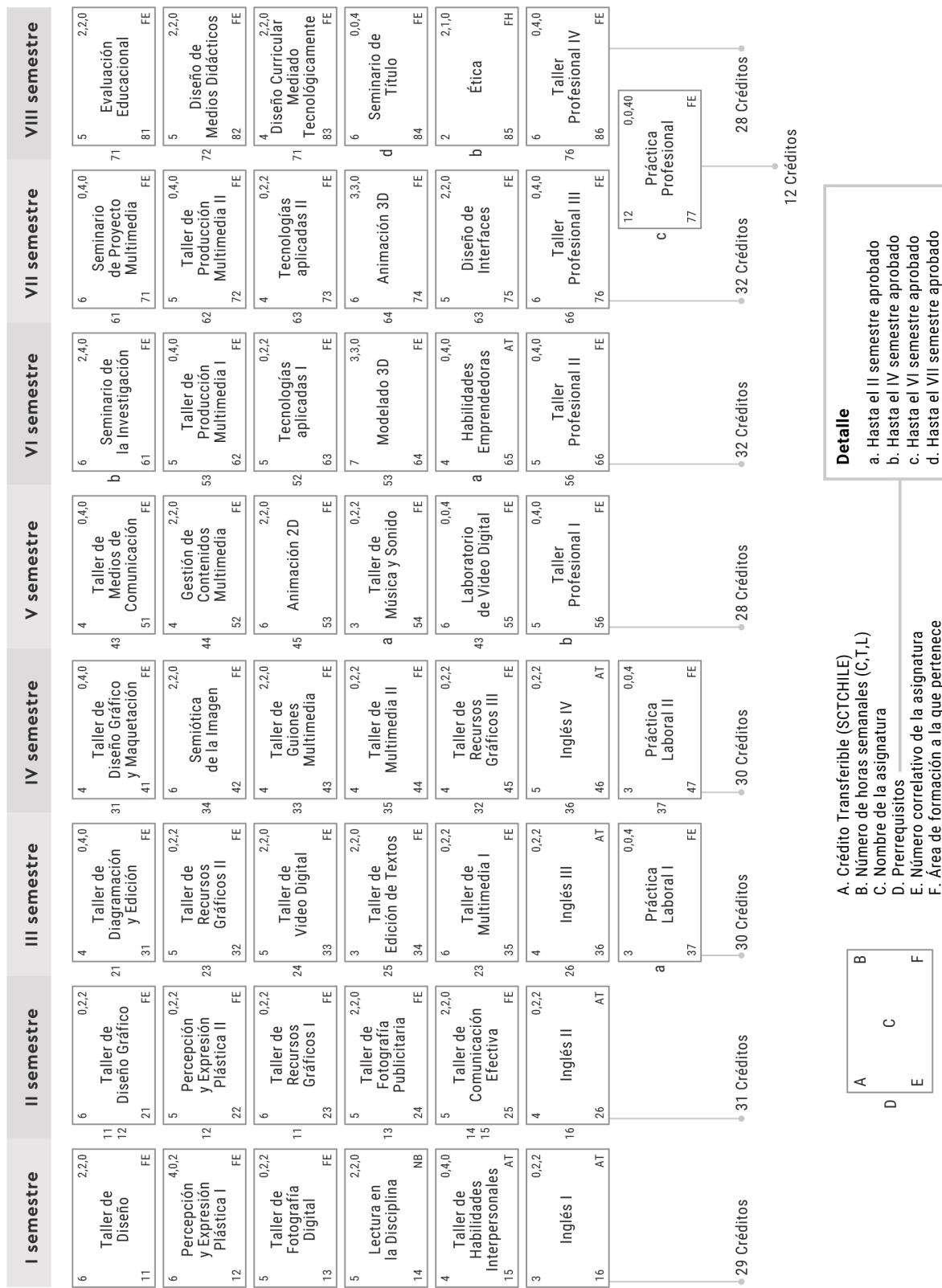
1.1.1.7. Malla curricular: Diseñador(a) Comunicacional Multimedia

Figura N° 5: Malla curricular: Diseñador (a) Comunicacional Multimedia



1.1.1.8. Malla curricular: Diseñador(a) Educativo Multimedia

Figura N° 6: Malla curricular: Diseñador (a) Educativo Multimedia



1.2. PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTERIOR

1.2.1. Breve Historia de Acreditación de la Carrera

La carrera de Diseño Multimedia de la Universidad de Tarapacá se encuentra en su segundo proceso de acreditación. En la actualidad la carrera se encuentra acreditada por cinco años desde 9 de octubre de 2015 al 9 de octubre de 2020, según el dictamen de Acreditación N° 492 de la Agencia AcreditAcción (Anexo N° 22).

En este dictamen, según los resultados de los procesos de autoevaluación y de verificación externa de la carrera se identificaron fortalezas y debilidades, para cada una de las dimensiones de evaluación.

1.2.2. Superación de Debilidades del Anterior Proceso de Acreditación

Debilidades:

1. *“Existe escasa participación de agentes externos en la elaboración y revisión o evaluación sistemática del Perfil de Egreso, y falta asimismo la formalización de una evaluación periódica del Plan de Estudio”.*

Esta debilidad queda resuelta el 2015 con la creación de la Comisión de Evaluación del Perfil de Egreso en julio 23 de 2015 (Anexo N° 23), en la que participan egresados y empleadores. Posteriormente, se aplicó en junio 18 de 2015 la Ficha de Validación del Perfil de Egreso (Anexo N° 24), sus resultados permitieron validar el Perfil de Egreso y revisar las asignaturas del Plan de Estudio. Las instancias de participación de los empleadores y egresados en cuanto a la revisión del Perfil de Egreso, se consolidó con el diseño e implementación de un Cronograma Anual de Evaluación del Perfil de Egreso, en agosto 04 de 2015 (Anexo N° 27) y un Cronograma Anual de Evaluación del Plan de Estudio, aprobado en Acta de la Comisión de Rediseño Curricular el 17 de agosto de 2016 (Anexo N° 28), para vincular a los grupos de interés. El 2017, la Comisión de Rediseño Curricular, revisa y reformula las competencias, según el sello formativo de la carrera, la descripción de área; dominios de las competencias genéricas y de rango institucional; el campo ocupacional, la continuidad de estudios de la formación continua y perfeccionamiento. Finalmente, se redefine el Perfil de Egreso, con la participación de los cuatro (4) agentes, según consta en Acta de la Comisión de Rediseño Curricular N° 04/2017 con fecha del 18 de octubre de 2017 (Anexo N° 27).

Junto con ello, se construyó un Cuestionario de Validación del Perfil de Egreso. A partir de estos antecedentes, la comisión trabajó en base al Perfil de Egreso elaborado, según los lineamientos institucionales y socializados en el año 2019, se aplica este cuestionario, según consta en Acta N° 04/2019 de la Comisión de Rediseño Curricular (Anexo N° 28), a los agentes claves. Con este proceso, se inicia la reformulación del Plan de Estudios.

2. *“Es preciso aumentar, proveer estabilidad y formalizar convenios con organismos externos para las prácticas de los alumnos, y revisar la gestión del sistema de prácticas”.*

Esta debilidad queda resuelta con la creación de espacios de vinculación con los empleadores de empresas públicas y/o privadas, en la Jornada Vincúlate con lo Profesional: Intercambio de Experiencias en Prácticas Laborales y Profesionales como acción permanente en la carrera y se oficializó en un Proyecto de Vinculación con el Medio, según consta en Res. Ex. EUDEV 057/2017 (Anexo N° 29), con estudiantes y empleadores, lo que ha permitido formalizar convenios con organismos externos para organizar las prácticas en la carrera de Diseño Multimedia (Anexo N° 30). Se ha revisado el sistema de gestión de prácticas e implementado un Formulario de Petición de Práctica, en la que el empleador identifica las competencias que necesita en su empresa, según consta en Acta de Comité de carrera N° 7/2017, del 22 de noviembre de 2017 (Anexo N° 31) y una cápsula informativa para difundir los procesos de práctica en los estudiantes de la carrera de Diseño Multimedia y empleadores (www.youtube.com/watch?v=ci76jZHR8B4).

Asimismo, se modificó el Informe Confidencial de Prácticas, según competencias genéricas y específicas para la Práctica Laboral I, II y Profesional, según consta en Acta de Comité de carrera N° 12/2017 del 29 de noviembre de 2017 (Anexo N° 32). Finalmente, se creó el Observatorio de Prácticas, (<http://edit.uta.cl/portafoliosDM/>), para publicar los Informes de Práctica o portafolios, de los estudiantes de la carrera de Diseño Multimedia, con el objetivo de difundir el rol del Diseñador(a) Multimedia a nivel regional y nacional.

3. *“No existe un proceso formal de caracterización ni un diagnóstico de competencias asociadas a la carrera de los estudiantes que ingresan, lo que inhibe acciones apropiadas de intervención”.*

Esta debilidad queda resuelta. Por una parte, la Universidad de Tarapacá realiza una encuesta de Caracterización sociodemográfica y en lenguaje y matemáticas a los estudiantes de reciente ingreso, en respuesta a la necesidad de contar con los mecanismos institucionales que permitan un diagnóstico oportuno de las posibilidades de éxito académico de los estudiantes.

A nivel de carrera, se diseñó un Diagnóstico interno de Competencias de Ingreso, asociadas a la carrera, el que se aplica a los estudiantes de Primer Año, con el propósito de establecer acciones remediales y adecuaciones curriculares en las asignaturas de primer año. Estos diagnósticos, son tres: un Diagnóstico de competencias de ingreso asociadas a la carrera; un Cuestionario sobre Autoeficacia Académica e Inventory de Estrategias Meta-cognitivas Generales, según consta en Acta de Comité de carrera N° 1/2018 del 23 de enero de 2018 (Anexo N° 33). Todos los años, se aplican y se elabora un Informe, el que es difundido a los profesores de Primer Año.

4. *“No se observa un proceso sistemático y formal de seguimiento de egresados, con retroalimentación en ajustes internos, como tampoco vínculos formales con empleadores o supervisores de egresados”.*

Esta debilidad ha sido abordada con la creación de una base de datos de los egresados (Anexo N° 34) y un Facebook para su seguimiento, pero aún en proceso de fortalecer mecanismos de comunicación a través de las redes sociales. Sin embargo, se elaboró una Encuesta de Capacitación a los egresados, según consta en Acta de Comité de carrera N° 09/2019, con fecha de 17 de agosto de 2019 (Anexo N° 35), para diagnosticar cursos de capacitación, que respondan a las demandas laborales. Se creó el Magíster en Tecnología Educativa, como instancia de capacitación y perfeccionamiento en la disciplina, aprobado por Res. Ex. VRA 0.019/2017 (Anexo N° 36).

5. *“Las políticas y mecanismos sistemáticos o formales de vinculación con el medio son aún incipientes”.*

Se ha redefinido las políticas y mecanismos sistemáticos o formales de vinculación con el medio, tanto en la Institución como en la Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica, con la participación de los académicos de la carrera de Diseño Multimedia, estudiantes, egresados y empleadores en proyectos autofinanciados e internos vinculados con otras unidades Académicas. Entre los que se destaca, la 5ta versión, como un Recurso de Difusión y Aprendizaje: Perspectiva del diseño como Aporte Social en Pandemia, (<https://edit.uta.cl/dpm/>), junto con la creación del sitio web de las Escuelas de Diseño del CRUCH, para difundir el rol social de la Red de Escuelas de Diseño, (<https://www.redis.cl/>) y la creación de la Red de Radio y Televisión Educativa de la Universidad de Tarapacá en Decreto Exento N° 00.1142/2016 (Anexo N° 37).

6. *“La dotación académica, en términos de cantidad y dedicación, no resulta suficiente para abordar cabalmente funciones de investigación, extensión y ciertas áreas de enseñanza”.*

Esta debilidad está superada, con la incorporación de dos académicos que se adscriben a la unidad en el año 2015. En una primera instancia, con fecha 23 de julio de 2015, se incorpora una académica con jerarquía de instructor para la Unidad según carta REC N° 537/2015 (Anexo N° 39), quien ha fortalecido la enseñanza en el área de Diseño. En la misma línea de incorporaciones académicas, con fecha 10 de diciembre de 2015 según consta en carta EUDEV

N° 241/2015 (Anexo N° 38), se solicita la contratación de un académico con grado de Doctor quien a la fecha se ha destacado en elaborar publicaciones indexadas y fortalecer el área multimedia de la carrera.

Cabe destacar que durante el proceso de autoevaluación se ha detectado la necesidad de seguir aumentando la dotación de académicos adscritos a la Unidad, por lo cual, se ha solicitado (Carta EDIT N° 70/2022) y aprobado (carta VRA N° 1.694/2022) la contratación de dos académicos con el grado de Doctor (Anexo N° 157).

- 7. “No obstante, su calidad, el espacio disponible no resulta suficiente para ciertas actividades, al tiempo que es preciso aumentar la accesibilidad a revistas de especialidad para los estudiantes”.*

Esta debilidad está superada. En reunión convocada por nuestro Rector Emilio Rodríguez Ponce, con fecha 1 de octubre 2021, informa sobre Inversiones en obras entre 2018 a 2024, la construcción de un edificio para la Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica, con una superficie de 700 m2, con un presupuesto de \$ 1.700.000.000 (Anexo N° 40)

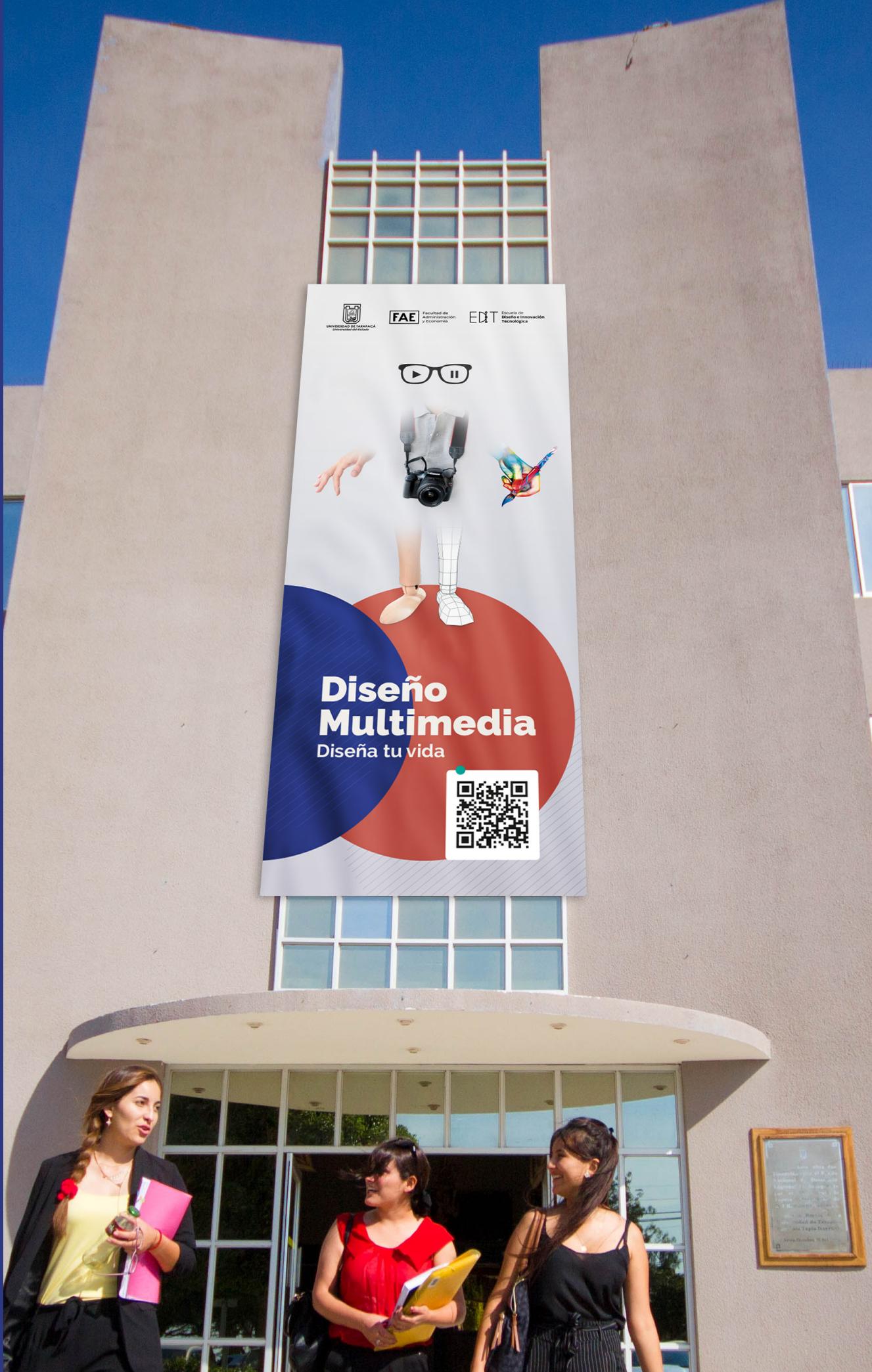
Con respecto, a la accesibilidad de Revistas de la especialidad, el sistema de biblioteca de la Universidad de Tarapacá, cuenta con recursos electrónicos interdisciplinarios, disponibles en (<http://sb.uta.cl/sbuta/bases-de-datos/>) y digitalia hispánica (https://www-digitaliapublishing-com.ezproxy.biblio.uta.cl/ebooks_by_topic) para el acceso de los estudiantes a libros electrónicos de la disciplina tales como arte, cine, comunicación y tecnologías. Además, cuenta con ejemplares de la Revista Diseña de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en la Hemeroteca del Sistema de Biblioteca de la Universidad de Tarapacá.

- 8. “Escasa participación de empleadores y egresados en el proceso de autoanálisis”.*

Debilidad aún en proceso de superación. Pese a que desde el 2016, se ha gestionado una reunión anual con los egresados. Además, se invita a los empleadores y egresados a las actividades propias de la carrera. Sin embargo, un representante de los empleadores y un egresado participan de la Comisión de Rediseño Curricular, según consta en Res. Exenta FAE N° 0.101/2019 (Anexo N° 41).

1.2.3. Evaluación del Avance del Plan de Mejoramiento

Al mes de julio de 2021, el Plan de Mejoramiento está en un 89,5% de cumplimiento (51 acciones para cumplir con los objetivos comprometidos), con 6 acciones en desarrollo. La Tabla N° 44 del informe de autoevaluación de la carrera resume las acciones asociadas al plan de mejoramiento propuesto en el proceso anterior y su estado actual.



2. PARTE II: EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN OFRECIDA

La carrera de Diseño Multimedia se encuentra acreditada por cinco años desde el 09 octubre 2015 hasta 09 de octubre 2020, según Dictamen de Acreditación N°492 de la Agencia AcreditaAcción. Actualmente, se encuentra en su segundo proceso de autoevaluación y para su análisis se aplicaron las encuestas diseñadas por la Comisión de Acreditación Nacional CNA.

En este proceso de certificación, el análisis de la calidad de la formación ofrecida, se realizó mediante la siguiente metodología e instrumentos:

Este siguió los lineamientos establecidos por la CNA, esto es: levantamiento de información por medio de la aplicación de encuestas a los informantes claves del programa en cada una de las modalidades, sedes y jornadas, y los instrumentos utilizados fueron los proporcionados por la CNA.

Muestras

Los informantes claves fueron los académicos (jornada completa y hora), estudiantes, egresados y empleadores.

La Tabla N°45, resume las características de la muestra y nivel de participación en el proceso de autoevaluación.

Tabla N°45: Resumen de datos de caracterización de las muestras y nivel de participación

ACADÉMICOS	
Jornada Completa	6
Media Jornada	0
Horas	12
Total	18

ALUMNOS	
Alumnos primer y segundo año	79
Alumnos cursos superiores	32
No responde	11
Total	122

EGRESADOS	
Egresados con trabajo actual	34
Egresados sin trabajo actual	9
Total	43

EMPLEADORES	
Sector Público	3
Sector Privado	9
Otro	2
Total	14

Criterio evaluativo

En la encuesta, las preguntas se formulan con la escala tipo Likert de cinco valoraciones (muy de acuerdo, de acuerdo, parcialmente de acuerdo, en desacuerdo y muy en desacuerdo). En cuanto al criterio evaluativo, se consideró para una valoración de aprobación, de cada criterio, un porcentaje del 70% o superior considerando las tres primeras valoraciones (muy de acuerdo, de acuerdo, parcialmente de acuerdo).

La planilla de análisis por cada dimensión, criterio, estamento y afirmación se encuentra disponible en el Anexo N°79.

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS Y ANÁLISIS POR DIMENSIONES

A continuación, se presentan los resultados de la información, para este efecto se consideró en la aprobación de los criterios la sumatoria de las escalas Muy de Acuerdo, De acuerdo y Parcialmente de Acuerdo.

2.1. DIMENSIÓN 1: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA

CRITERIO	AGENTE ENCUESTADO	% PROMEDIO
Propósito	Estudiante	89%
	Académico	100%
	Egresado	82,6%
Integridad	Estudiante	90,5%
	Académico	100%
	Egresado	90,7%
	Empleadores	92,3%
Perfil de Egreso	Estudiante	91,2%
	Académico	95,2%
	Egresado	94,1%
	Empleadores	94,9%
Plan de Estudio	Estudiante	88,3%
	Académico	98,4%
	Egresado	90,5%
	Empleadores	93,6%
Vinculación con el Medio	Estudiante	80,2%
	Académico	100%
	Egresado	82,8%
	Empleadores	78,8%

SÍNTESIS EVALUATIVA
DIMENSIÓN 1 PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA

- En los criterios, Propósitos e Integridad, la carrera cumple satisfactoriamente porque sus procesos académicos responden a las políticas, normativas y reglamentos institucionales. El Modelo Educativo y Pedagógico Institucional, establecen los propósitos de la Institución, los que se han difundido a través de reuniones y documentos institucionales y que la carrera hace suyo en el establecimiento de sus propios objetivos. Sumado a ello, el Entorno Virtual de Aprendizaje UTAméd promueve el aprendizaje centrado en los estudiantes, dándole mayor consistencia a la integridad y propósitos institucionales.
- En los criterios de Perfil de Egreso y Plan de Estudio, la respuesta es positiva, se destaca la estructura del currículo en correcta correspondencia con el Perfil de Egreso. Esta estructura curricular da forma al Plan de Estudio, responde y cumple satisfactoriamente a objetivos de tipo formativos y al desarrollo de competencias profesionales, identificadas y validadas para el correcto ejercicio profesional.
- Finalmente, en el criterio Vinculación con el Medio, la respuesta también es favorable, la Universidad y la Carrera se integran a las demandas del medio, específicamente, en los campos económico y social, donde tienen un rol en la producción, discusión, aplicación y difusión del conocimiento.
- Estas actividades de vinculación con el medio, incluyen una dimensión económica, transferencia de conocimientos, emprendimiento y vínculos con la industria; y una social, para la difusión del conocimiento.

FORTALEZAS

- Los propósitos de la Unidad se encuentran alineados con el Modelo Educativo y Pedagógico Institucional.
- El Perfil de Egreso y el Campo Ocupacional se encuentran definidos con claridad y bien evaluados por los agentes externos.
- Existe congruencia e integración entre el propósito formativo de la carrera, la misión y visión de la Facultad de Administración y Economía y de la Universidad de Tarapacá.
- La Unidad tiene definido sus propósitos y se han consolidado y actualizado desde las necesidades del entorno, asegurando su contribución y vigencia.
- El Modelo Pedagógico de la Unidad, permite una orientación clara y diferenciada para la carrera acorde al sello institucional
- La Unidad cuenta con procesos formales de seguimiento y control del proceso de formación y gestión de la Carrera, lo que permite buenos resultados una vez que los estudiantes se insertan en el medio.

FORTALEZAS

- Existe una planificación de las actividades académicas de la Carrera en vinculación directa con el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad, lo que se refleja en objetivos, actividades con sus respectivos responsables.
- Reconocimiento en el medio laboral de las competencias y valores sociales que demuestran los egresados.
- La Unidad cuenta con mecanismos formalizados que le permite un marco de regulación sólido, integrando los reglamentos institucionales y los propios del funcionamiento interno que permiten orientar claramente sus procesos.
- Los reglamentos son elaborados por la comunidad académica en instancias de reflexión y toma de decisiones considerando las políticas implementadas a nivel institucional.
- La plataforma Universidad de Tarapacá Transparente (<http://www.uta.cl/transparencia>), permite acceder en forma actualizada a información de tipo administrativo y financiero de la Unidad y de la Carrera.
- El desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso ofertados en los diferentes medios de difusión de la Carrera se cumple durante el proceso formativo.
- La Universidad dispone de mecanismos confiables de gestión de los procesos académicos y estudiantiles (sistema de Gestión Intranet).
- El uso sistemático del Entorno Virtual de Enseñanza Aprendizaje UTAMED permite el acceso a información completa y fidedigna de los estudiantes de la Carrera para la toma de decisiones oportuna sobre el proceso de aprendizaje.
- La Universidad dispone de un Protocolo de Actuación ante conductas de acoso sexual, laboral y discriminación arbitraria (articulado por Dirección de Equidad de Género).
- La Universidad cuenta con un Programa de Colaboración Académica de Inclusión (PROCAI), que cautela las condiciones que afectan el desarrollo académico y psicosocial de los estudiantes.
- El Perfil de Egreso incorpora los fundamentos de la disciplina y los estándares del modelo educativo, además de los principios y valores de la Institución.
- El Perfil de Egreso orienta la gestión académica, asegurando la trazabilidad de las competencias y contenidos en las asignaturas; lo anterior permite la correcta planificación y seguimiento de las actividades curriculares a lo largo del desarrollo del Plan de Estudio.
- El Perfil de Egreso, validado por actores internos y externos, ha obtenido reconocimiento en el ámbito profesional.

FORTALEZAS

- El Perfil de Egreso fue construido a través de políticas institucionales y validado periódicamente mediante mecanismos que permiten su revisión y actualización.
- El Perfil de Egreso se centra en el dominio de conocimientos teóricos y prácticos propios de la disciplina lo que ha permitido constituir un sello del egresado.
- Plan de Estudio coherente con el Perfil de Egreso, en concordancia con el Modelo Educativo y Pedagógico Institucional, considerando las competencias genéricas planteadas por la Comisión Nacional de Acreditación y las competencias específicas establecidas en el proyecto UVA.
- El Plan de Estudio se sustenta en el Modelo Pedagógico de la unidad basado en un enfoque constructivista social.
- El Plan de Estudio se desarrolla en base a un proceso de enseñanza-aprendizaje apoyado por un ambiente enriquecido tecnológicamente (Entorno Virtual de Enseñanza Aprendizaje UTA^{med}).
- Existencia de la comisión de rediseño curricular que asegura la pertinencia del Plan de Estudios considerando los requerimientos del entorno.
- El Plan de Estudio cuenta con actividades de prácticas laborales y profesionales que generan contacto temprano con el mundo laboral.
- El Plan de Estudio y el proceso de formación evaluados positivamente por actores internos y externos.
- Las prácticas se desarrollan mediante convenios formales con centros de práctica.
- Plan de Estudio que incorpora créditos transferibles.
- La Universidad cuenta con políticas y mecanismos para el fomento de la Vinculación con el Medio.
- La Unidad se adjudica fondos concursables de la Institución para financiar las iniciativas de Vinculación con el Medio.
- La Unidad destina fondos propios para financiar iniciativas de Vinculación con el Medio.
- La Unidad cuentan con mecanismos de difusión de sus actividades de Vinculación con el Medio.
- La Universidad promueve el intercambio estudiantil entre universidades nacionales e internacionales.
- Participación de los estudiantes de la Carrera en actividades de Vinculación con el Medio.

FORTALEZAS

- La Unidad realiza actividades de Vinculación con el Medio relacionadas con sus intereses en alineación con la política institucional.
- La Carrera se vincula con el medio a través de las prácticas laborales y profesionales, las cuales, permiten recoger las necesidades del entorno y fortalecer la formación de los futuros profesionales.
- Cuerpo académico realiza periódicamente proyectos de Vinculación con el Medio.
- La Unidad es miembro de la Red Nacional de Escuelas de Diseño pertenecientes al CRUCH (Redis).

DEBILIDADES

- Reducido número de mecanismos de verificación de la formación impartida y su relación con el campo ocupacional.
- Necesidad de constante análisis del campo ocupacional de acuerdo con los nuevos requerimientos del mercado.
- Insuficiente difusión orientada a los estudiantes de los objetivos de la formación impartida, del campo ocupacional y del Modelo Pedagógico de la Unidad. Asimismo, de la Misión, Visión, Modelo Educativo y Pedagógico Institucional.
- Poca claridad en la información entregada en la difusión de la Carrera sobre los momentos en los cuales se hace efectiva el desarrollo de algunas competencias del Perfil de Egreso.
- Necesidad de minimizar el impacto en el aprendizaje de los estudiantes consecuencia de la contingencia sanitaria.
- Necesidad de socializar de manera permanente las actualizaciones del Perfil de Egreso con los agentes internos y externos.
- Dificultad en incrementar la participación de los profesores hora y empleadores en los procesos de validación del Perfil de Egreso.
- Insuficiente difusión y participación de la evaluación periódica del Plan de Estudio con los informantes claves.
- Incipientes mecanismos de evaluación de las competencias transversales del Plan de Estudio.

DEBILIDADES

- Carencia de asignaturas electivas en el Plan de Estudios.
- Proceso de rediseño curricular en desarrollo, debido a contexto interno y externo (nuevas normativas internas, contexto social, emergencia sanitaria y otros).
- Dificultad en la elaboración de ofertas de educación continua frente al acotado número de académicos jornada completa.
- Limitados recursos para ejecutar proyectos de vinculación con el medio de envergadura.
- Incipiente desarrollo de actividades dirigidas a entregar conocimiento y opciones laborales orientadas al Diseñador Multimedia.
- Incipiente oferta de seminarios y congresos en la disciplina con la participación de estudiantes y egresados.
- Necesidad de expandir el ámbito de difusión del Perfil de Egreso y competencias profesionales del Diseñador Multimedia de manera formal y sistemática.

2.2. DIMENSIÓN 2: CONDICIONES DE OPERACIÓN

CRITERIO	AGENTE ENCUESTADO	% PROMEDIO APROBACIÓN SEDE ARICA
Organización y Administración	Estudiante	82,3%
	Académico	100%
	Egresado	92,2%
Personal Docente	Estudiante	87,3%
	Académico	97,8%
	Egresado	90,4%

CRITERIO	AGENTE ENCUESTADO	% PROMEDIO APROBACIÓN SEDE ARICA
Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje	Estudiante	79%
	Académico	100%
	Egresado	80%
Participación y Bienestar Estudiantil	Estudiante	84,4%
	Egresado	81%
Creación e Investigación Formativa por el Cuerpo Docente	Estudiante	89,8%
	Académico	94%
	Egresado	90,4%

SÍNTESIS EVALUATIVA DIMENSIÓN 2: CONDICIONES DE OPERACIÓN

- Se observa que la unidad ha avanzado en el fortalecimiento de su estructura organizacional y mecanismos de gestión académica a través de los instrumentos de gestión tales como: Plan Estratégico de Facultad y Plan Operativo Anual de Unidad, mejorando procesos de control y gestión y el logro de objetivos. Con un liderazgo que mantiene la cohesión interna y orientación de los distintos estamentos hacia los enfoques y propósitos declarados por la unidad. Asimismo, la unidad ha fortalecido sus instancias de gestión académicas sistematizando el trabajo del Consejo de Escuela y de la Comisión curricular, con estrategias de gestión académica. Estas iniciativas permiten la innovación curricular, el desarrollo del Plan de Estudios, la mejora continua y la instalación de buenas prácticas, con procedimientos, plataformas y metodologías de gestión, para la toma de decisiones oportuna. Mientras que la estructura organizacional, normativa y reglamentación de la institución, permite la participación de los académicos y estudiantes en la toma de decisiones, con mecanismos formales como informales de comunicación.
- La carrera cuenta con un perfil docente acorde al Plan de Estudio y alineado con las políticas que establecen la misión institucional y de Facultad. Además, se cuenta con un cuerpo docente estable, con formación, experiencia y producción en el ámbito académico, disciplinar y profesional, comprometido con el proyecto educativo, y con conocimientos actualizados para desarrollar en forma óptima y segura el Plan de Estudio. Sin embargo, se requieren ajustes -principalmente en dedicación horaria- al liderazgo del proyecto formativo de la Carrera y al desarrollo de la docencia directa, preparar clases y trabajos y atender alumnos fuera de aula. Además, se detecta insuficiente número de académicos que imparten clases en la carrera, esto a pesar del aumento de las jornadas e incremento de la dedicación horaria de los docentes que componen su núcleo académico estable.

Aunque, no todos los académicos que imparten clases en la carrera cuentan con horarios protegidos para la investigación y/o con la vinculación con el medio. Por último, en cuanto al personal docente y su evaluación, las políticas institucionales y de la facultad permiten planificar, conducir y evaluar el desarrollo de los docentes en lo disciplinar y la investigación.

- En relación a la Infraestructura y recursos para el Aprendizaje la unidad cuenta con infraestructura propia, recursos bibliográficos, bases de datos, fuentes digitales y audiovisuales, y recursos informáticos suficientes en cantidad, calidad y actualización, que permiten el acceso tanto a estudiantes como docentes. Sin embargo, la unidad está en proceso de aumentar infraestructura y gestiona permanentemente la adquisición de recursos para la enseñanza.
- En cuanto a la participación y bienestar estudiantil, la universidad y la unidad cuentan con políticas de apoyo y trabajo personalizado con el estudiante, en ámbitos económicos, de tutorías, de programas de acompañamiento e instancias de caracterización para identificar las necesidades. Asimismo, los estudiantes reciben información clara y oportuna sobre los beneficios y ayudas ofrecidas y tienen instancias de participación en actividades intelectuales, sociales, artísticas y deportivas. No obstante, estos mecanismos deben ser ampliamente difundidos.
- En la creación e Investigación formativa por el cuerpo docente, la carrera cuenta con líneas de investigación que incluyen el ámbito formativo y permiten mejorar la docencia. Lo anterior, hace parte del sello de la Carrera y es valorado por todos los agentes. Pese a lo anterior, se evidencia la necesidad de crear y/o promover la participación docente en grupos, redes o programas dedicados a la investigación formativa, orientados a mejorar la docencia.
- Finalmente, la Carrera demuestra fortalezas claves para su operación sostenible en el tiempo, dentro de un marco institucional y financiero que favorece su desarrollo. La existencia de planes operativos anuales participativos, que definen objetivos, indicadores, recursos y responsables, todos son aspectos favorables para la concreción de las acciones de mejora. Con personal administrativo, técnico y de apoyo en cantidad suficiente y con las capacidades requeridas para atender las necesidades organizativas y administrativas de la gestión educacional. La existencia de múltiples beneficios y ayudas permanentes institucionales, estatales y de otros organismos, son aspectos claves para el desarrollo integral y permanencia de los estudiantes.

FORTALEZAS

- La creación de la Facultad de Administración y Economía a la cual la Unidad se ha adscrito, ha fortalecido la estructura organizacional y mecanismos de gestión académica.
- La Facultad cuenta con un Plan Estratégico y la Unidad con un Plan Operativo Bi-anual que juntos permiten mejorar los procesos de control y gestión de los propósitos y objetivos en el corto y mediano plazo.
- La Unidad cuenta con reglamentos y normativas conocidos en los que se establecen las atribuciones y funciones del personal académico, administrativo y estudiantil.
- Se reconocen las competencias, disponibilidad e idoneidad para desarrollar el trabajo académico y directivo con la calidad requerida, con la finalidad de facilitar la participación en la toma de decisiones.
- El cuerpo académico cuenta con calidad y competencias en las áreas que imparten docencia.
- Existen mecanismos de comunicación entre académicos y estudiantes que facilitan los procesos de orientación y formación profesional.
- La Unidad cuenta con procedimientos, plataformas y metodologías institucionales para la planificación, control y seguimiento del presupuesto y proyección financiera, esto permite la asignación de recursos y ejecución de gastos para la correcta operación de la Carrera.
- La Jefatura de Carrera y el cuerpo académico cuentan con disponibilidad horaria y compromiso para organizar, administrar y atender a los estudiantes oportunamente.
- Incremento en el número de académicos jornada completa.
- Incorporación de secretaría específica para la carrera.
- La Unidad cuenta con un cuerpo académico estable, con la formación y experiencia en el ámbito académico y/o profesional, comprometido con el proyecto educativo, el cual es valorado positivamente por estudiantes y egresados.
- Las políticas Institucionales y de la Facultad permiten planificar, conducir y evaluar el desarrollo profesional y académico del personal docente.
- Cuerpo académico idóneo y calificado para responder los requerimientos pedagógicos y disciplinares del Plan de Estudio.
- Cuerpo académico con formación de postgrado en la disciplina y/o docencia universitaria.
- Incremento en el número de docentes que cuentan con grado de doctor.

FORTALEZAS

- Políticas y mecanismos de perfeccionamiento (interno y externo) que permiten la formación continua del cuerpo académico en la disciplina, docencia universitaria y/o investigación.
- La Universidad cuenta con mecanismos y recursos que promueven la movilidad del personal docente.
- Avance significativo en la inversión institucional en infraestructura para la Unidad.
- Incremento sustancial en la cantidad de espacios pedagógicos a disposición de la Unidad al adscribirse a la Facultad de Administración y Economía.
- Disponibilidad anual de recursos financieros para adquirir, mantener y renovar los equipos tecnológicos que sustentan el proceso formativo.
- El Entorno Virtual de Enseñanza Aprendizaje UTAmEd permite el acceso a bibliografía básica y al material educativo digital elaborado por los docentes.
- Laboratorios tecnológicos y específicos de la disciplina son suficientes para satisfacer mayoritariamente la demanda de los alumnos.
- Existencia de una política de utilización de software libre.
- La Universidad y la Unidad cuentan con un stock de equipos para préstamo a los alumnos con mayor necesidad o carencias tecnológicas (en pandemia se cauteló el préstamo de Notebook, Tablet y red).
- Asignación periódica de recursos para la adquisición de material bibliográfico y licencias de Software.
- Mecanismos institucionalizados de diagnóstico estudiantil en los ámbitos pedagógicos, socioeconómicos y de salud física y mental.
- Instalaciones deportivas, recreativas y culturales a disposición de los estudiantes.
- Agrupaciones deportivas, recreativas y culturales para la participación estudiantil.
- Políticas Institucionales de apoyo socioeconómico para los estudiantes.
- Servicios de salud física y mental a disposición a los estudiantes.
- Espacios de alimentación que permiten atender la demanda estudiantil.
- 100% del cuerpo académico con postgrado.
- Incremento del número de académicos con el grado de doctor.

FORTALEZAS

- Incremento del número de publicaciones indexadas y no indexadas.
- Políticas institucionales de fomento a la investigación.
- Incremento en el número de académicos como revisores de revistas indexadas.
- Participación de académicos en proyectos de investigación de alto nivel.
- Política Institucional de incentivo a la publicación científica.
- Políticas y mecanismos de perfeccionamiento (interno y externo) que permiten la formación continua del cuerpo académico en la disciplina.
- La Universidad cuenta con mecanismos y recursos que promueven la movilidad del cuerpo docente.
- Participación de académicos en Redes de investigación latinoamericana.
- Cuerpo académico participa de la divulgación científica en seminarios y congresos nacionales e internacionales.

DEBILIDADES

- Insuficiente número de académicos jornada completa frente a la demanda de actividades de gestión.
- Insuficiente número de personal técnico para la gestión administrativa, gestión de préstamo y mantenimiento de equipos tecnológicos.
- Insuficiente difusión de las funciones y de las capacitaciones del equipo técnico de la Unidad.
- Insuficiente número de académicos jornadas completa frente a las actividades que demanda la labor docente.
- Incipiente número de académicos jornadas completa en la planta académica de la Universidad, lo cual, no permite el desarrollo integral del académico y de la unidad.
- Considerable distancia entre las salas de clases, laboratorios, espacios de gestión y atención docente.
- Limitada asignación de espacios para los laboratorios específicos de la disciplina.

DEBILIDADES

- Requerimiento constante de adquisición y/o mantenimiento de los equipos específicos de la disciplina, así como la actualización de licencias de software.
- La carga académica dificulta la organización y participación estudiantil en actividades sociales, deportivas y artísticas.
- La unidad cuenta con una limitada oferta de actividades extra curriculares.
- Fortalecer los mecanismos de difusión de los servicios y beneficios estudiantiles.
- Reducido número de académicos jornada completa que frente a las actividades académicas disponen de limitado tiempo para la investigación.
- Incipiente participación de los académicos en grupos, redes o programas dedicados a la investigación.
- Dificultades en generar espacios de participación estudiantil en proyectos de investigación.
- Incipiente desarrollo y difusión interna de las investigaciones realizadas por los académicos de la Unidad.

2.3. DIMENSIÓN 3: RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTOREGULACIÓN

CRITERIO	AGENTE ENCUESTADO	% PROMEDIO APROBACIÓN SEDE ARICA
Efectividad y Resultado del Proceso Formativo	Estudiante	88,1%
	Académico	99,7%
	Egresado	89,6%
	Empleadores	92,4%
Autorregulación y Mejoramiento Continuo	Estudiante	78%
	Académico	98,4%
	Egresado	89,9%
	Empleadores	91,6%

SÍNTESIS EVALUATIVA DE LA DIMENSIÓN 3

- La unidad y la carrera cuentan con un proceso de admisión transparente y alineada a la reglamentación vigente de la institución y del Ministerio de Educación. De esta manera, el ingreso de estudiantes a la carrera permite determinar su perfil (puntaje promedio lenguaje- matemáticas, procedencia, entre otras). Estos datos sirven de insumo, para autorregular la efectividad y resultados del proceso formativo.
- Junto con ello, la Universidad concordante con su dirección estratégica, realiza a través de Dirección de Docencia una caracterización sociodemográfica de las y los estudiantes de reciente ingreso. La carrera a partir de estos resultados y la caracterización interna, despliega instancias de apoyo a través de las tutorías de pares y ayudantía para las asignaturas con mayor complejidad.
- Estas acciones que apoyan los procesos de enseñanza-aprendizaje más la tutoría activa y personalizada de los docentes de la carrera a través la plataforma UTAMED, influyen en autorregular la calidad de los aprendizajes y el aseguramiento de la calidad del Perfil de Egreso y el cumplimiento del Plan de Estudios. Aunque hay acciones remediales que aún deben implementarse. Sin embargo, la unidad y la carrera como acción permanente autoevalúa la efectividad y resultados de los procesos de formación.

SÍNTESIS EVALUATIVA DE LA DIMENSIÓN 3

- La misión y los propósitos de la unidad se alinean con el Modelo Educativo de la Universidad y a los propósitos de la Facultad. La carrera cuenta con una cultura de planificación y mejora continua que le permite internalizar los modelos de gestión institucionales, para la declaración de objetivos académicos y estratégicos junto a metas verificables y así priorizar y asegurar la pertinencia y coherencia interna de su proyecto educativo.
- Cuenta, además, con mecanismos de autorregulación claramente establecidos que facilitan y fortalecen este proceso. La autoevaluación es periódica, identificando fortalezas, debilidades y desarrollando planes de acción. Estos, cuentan con indicadores, metas, plazos y recursos comprometidos que aseguren su viabilidad.
- Por último, la Universidad cuenta con la Dirección de Calidad de la Universidad de Tarapacá ha instalado progresivamente procesos de autoevaluación en las carreras de pregrado, orientados a la autorregulación y el mejoramiento continuo. Se cuenta con logros y avances en la construcción de las capacidades internas en las carreras, apoyando técnicamente sus procesos autoevaluativos.
- Uno de los mecanismos de mejora, ha sido el sistema de seguimiento, que ha permitido a la carrera de Diseño Multimedia realizar ajustes en función de su mejoramiento continuo y del aseguramiento de la calidad.
- Junto con ello, la aplicación de las encuestas y el análisis de los resultados, conllevan procesos de autoevaluación eficaces y eficientes para la carrera, esto permite realizar medidas correctivas en todo el proceso.

FORTALEZAS

- Proceso de Admisión Institucional que asegura accesibilidad y transparencia del ingreso a la Carrera.
- Mecanismos efectivos de caracterización, diagnóstico, acompañamiento y apoyo estudiantil.
- Sistema de Tutorías Estudiantil que orienta y potencia los hábitos y técnicas de estudio.
- El uso sistemático del Entorno Virtual de Enseñanza Aprendizaje UTA^{med} permite monitorear el proceso formativo para la toma de decisiones oportunas.
- El Modelo Pedagógico de la Unidad apoyado tecnológicamente, incide positivamente en la tasa de retención, progresión y titulación efectiva, así como en el logro del Perfil de Egreso.
- Sistema de Alerta Temprana, que otorga información clave a la Jefaturas de Carrera para la gestión del proceso formativo.

FORTALEZAS

- Percepción positiva de los empleadores acerca de la formación profesional del Diseñador Multimedia.
- Docentes comprometidos con el quehacer académico con un alto nivel de satisfacción por sus labores desarrolladas.
- Instrumentos estandarizados de evaluación de las prácticas laborales y profesionales.
- Contar con alumnos ayudantes en asignaturas críticas de primer año.
- La Carrera dispone de instancias participativas para revisar y actualizar las normativas internas.
- Mecanismos de autorregulación que cuentan con la participación de informantes claves externos.
- Mecanismo de socialización para difundir los resultados del proceso de autoevaluación a los informantes claves.
- Elaboración, gestión y ejecución oportuna del plan de mejora para la Carrera.
- Marco Institucional que promueve, facilita y financia el plan de mejoramiento de la Carrera.
- Dirección de Calidad Institucional que apoya y monitorea el proceso de autoevaluación de la Carrera.

DEBILIDADES

- Desconocimiento de los empleadores sobre la finalidad de su participación en la evaluación del proceso formativo y en el aseguramiento de la calidad.
- Dificultad de mantener una base de datos actualizada sobre la información de empleabilidad, tasa de ocupación en la disciplina y necesidades de los egresados.
- Incipiente oferta de programas de perfeccionamiento técnico y/o actualización en la disciplina, para egresados de la carrera o profesionales afines.
- Dificultad en incrementar la participación de los profesores hora, empleadores y egresados en los procesos de autoevaluación.
- Incipientes mecanismos de difusión de los resultados del proceso de autoevaluación hacia los docentes, estudiantes, egresados y empleadores



3. PARTE III: PLANES DE MEJORAMIENTO

3.1. CRITERIO: PROPÓSITOS

Criterio: Propósitos						
Debilidades/Aspectos a mejorar:						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
1. Reducido número de mecanismos de verificación de la formación impartida y su relación con el campo ocupacional	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar productos multimedia por áreas de competencia, que expliquen su importancia en el campo ocupacional• Gestionar instancias de participación del estudiante para relacionar la formación impartida con el campo ocupacional	Disponer de más y mejor información acerca de la formación impartida y su relación con el campo ocupacional.	Anualmente desde 2023	<ul style="list-style-type: none">• Productos Multimediales de difusión• Proyectos de verificación de competencias (vinculación e investigación)	Jefatura de Carrera	\$ 1.000.000
2. Analizar constantemente el campo ocupacional de acuerdo con los nuevos requerimientos del mercado	<ul style="list-style-type: none">• Diseñar y/o validar encuesta dirigidas al mercado sobre el campo ocupacional• Diseñar, implementar una base de datos con información histórica de encuestas del campo ocupacional• Realizar periódicamente la Jornada de Empleabilidad con egresados y empleadores	Mantener actualizado la definición del campo ocupacional del Diseñador Multimedia que a su vez impacta en la actualización del Perfil de egreso.	Anualmente desde 2023	Informe de Resultados ¹	<ul style="list-style-type: none">• Dirección de Escuela• Jefatura de carrera.	\$ 1.000.000

¹ Se considera un documento que contenga como mínimo: el instrumento aplicado, el análisis de los resultados obtenidos, lista y descripción de los participantes, evidencia gráfica y/o audiovisual, copia de documentación formales institucional (proyecto, resolución, acta, decreto, etc.)

Criterio: Propósitos

Debilidades/Aspectos a mejorar:

- Reducido número de mecanismos de verificación de la formación impartida y su relación con el campo ocupacional
- Necesidad de constante análisis del campo ocupacional de acuerdo con los nuevos requerimientos del mercado
- Insuficiente difusión orientada a los estudiantes de los objetivos de la formación impartida, del campo ocupacional y del Modelo Pedagógico de la Unidad. Asimismo, de la Misión, Visión, Modelo Educativo y Pedagógico Institucional

Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
3. Incrementar el alcance de los mecanismos de difusión de la Misión, Visión, Modelo Educativo y Pedagógico institucional y del Modelo Pedagógico de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> Crear cápsulas informativas y difundirlas en las redes sociales pertinentes y en la Plataforma UTAmex Incluir recursos audiovisuales existentes en la Jornada de Inducción y otras actividades académicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Disponer de cápsulas informativas Incrementar el número de estudiantes que conozcan la Misión, Visión, Modelo educativo y pedagógico institucionales y el modelo pedagógico de la unidad. 	Anualmente desde 2023	<ul style="list-style-type: none"> Cápsula informativa Evidencia de alcance de la visualización en medios tecnológicos. Lista de estudiantes asistentes. Evidencia gráfica y/o audiovisual de actividades de difusión 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Escuela Coordinación de Docencia Equipo técnico de la unidad 	No aplica

3.2. CRITERIO: INTEGRIDAD

Criterio: Integridad

Debilidades/Aspectos a mejorar:

- Poca claridad en la información entregada en la difusión de la Carrera sobre los momentos en los cuales se hace efectiva el desarrollo de algunas competencias del Perfil de Egreso
- Necesidad de minimizar el impacto en el aprendizaje de los estudiantes consecuencia de la contingencia sanitaria

Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
1. Mejorar campaña publicitaria de la carrera de Diseño Multimedia.	Elaborar una campaña publicitaria que describan el perfil de egreso y lo relacione secuencialmente con las competencias adquiridas durante el proceso formativo, la infraestructura disponible en la unidad y los recursos para el aprendizaje con los que cuenta la carrera.	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir la deserción asociada a vocación Nueva campaña publicitaria de la carrera de Diseño Multimedia. 	Bienal desde 2024	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores de deserción Productos Multimediales para la promoción de la carrera. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Escuela Jefatura de carrera Equipo técnico de la unidad 	\$ 2.000.000

Criterio: Integridad

Debilidades/Aspectos a mejorar:

- Poca claridad en la información entregada en la difusión de la Carrera sobre los momentos en los cuales se hace efectiva el desarrollo de algunas competencias del Perfil de Egreso
- Necesidad de minimizar el impacto en el aprendizaje de los estudiantes consecuencia de la contingencia sanitaria

Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
2. Gestionar acciones de apoyo al estudiante para minimizar el impacto en el aprendizaje como consecuencia de la contingencia sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el préstamo de equipamiento tecnológico y recursos para el aprendizaje para estudiantes con necesidades durante la contingencia sanitaria • Gestionar talleres remediales de asignaturas prácticas para la nivelación de competencias de contenidos abordados de manera teórica durante la contingencia sanitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes sin recursos para el aprendizaje participan de clases virtuales • Estudiantes nivelan competencias prácticas 	Diciembre 2022	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de préstamos • Contratación de profesores para asignaturas remediales • Listado de estudiantes por asignatura remedial 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Escuela 	Ejecutado 2021-2022

3.3. CRITERIO: PERFIL DE EGRESO

Criterio: Perfil de Egreso

Debilidades/Aspectos a mejorar:

- Necesidad de socializar de manera permanente las actualizaciones del Perfil de Egreso con los agentes internos y externos
- Dificultad en incrementar la participación de los profesores hora y empleadores en los procesos de validación del Perfil de Egreso

Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
1. Socializar a docentes y empleadores el Protocolo de Actualización del Perfil de Egreso	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar Taller de reflexión sobre el Protocolo de Actualización del Perfil de Egreso. • Crear capsulas audiovisuales sobre el protocolo Actualización del Perfil de Egreso. 	Conocer el Protocolo de Actualización del perfil de Egreso por docentes horas y empleadores.	Anualmente desde 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia • Capsula Audiovisual • Encuesta de satisfacción 	<ul style="list-style-type: none"> • Decanatura • Jefatura de carrera • Supervisor de Prácticas 	\$1.000.000
2. Sistematizar procesos de vinculación con actores clave externos para la validación del Perfil de Egreso	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar jornadas de reflexión sobre el perfil de egreso con actores clave, según competencias CNA, UTA y UVA. • Aplicar Instrumento de validación de Perfil de Egreso con los actores claves. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de fortalezas y debilidades del Perfil de Egreso para el aseguramiento de la calidad de la carrera de Diseño Multimedia. • Mejorar la participación de los docentes horas y empleadores en el proceso de validación del Perfil de Egreso. 	Biennial desde 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Vinculación con el Medio, para su formalización. • Actas de la Comisión de Rediseño curricular. • Informe de resultados • Lista de asistencia a Jornada 	Comisión de Rediseño curricular	\$1.000.000

3.4. CRITERIO: PLAN DE ESTUDIOS

Criterio: Plan de Estudio						
Debilidades/Aspectos a mejorar: <ul style="list-style-type: none"> Insuficiente difusión de la evaluación periódica del Plan de Estudio con los informantes clave Incipientes mecanismos de evaluación de las competencias transversales del Plan de Estudio Carencia de asignaturas electivas en el Plan de Estudios Proceso de rediseño curricular en pausa, debido a contexto interno y externo (nuevas normativas internas, contexto social, emergencia sanitaria y otros) Dificultad en la elaboración de ofertas de educación continua frente al acotado número de académicos jornada completa 						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
1. Sistematizar procesos de vinculación con actores clave externos para la validación del Plan de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Realizar jornadas de reflexión sobre el plan de estudios con actores claves externos. Aplicar Instrumento de validación del plan de estudios con los actores clave externos. 	<ul style="list-style-type: none"> Analisis del plan de estudio. Mejorar la participación de los actores claves externos en el proceso de validación del Plan de estudios. 	Bienal desde 2023	<ul style="list-style-type: none"> Actas de la Comisión de Rediseño curricular. Informe de resultados Lista de asistencia a Jornada 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión de Rediseño curricular Jefatura de Carrera 	\$2.000.000
2. Identificar competencias transversales mediante vinculación con los agentes claves para retroalimentar al Plan de Estudios.	Aplicar un diagnóstico sobre las competencias transversales necesarias en el Diseñador multimedia.	Incorporar competencias transversales validadas por los actores clave, para asegurar su vigencia y adecuación al Plan de Estudio.	Bienal desde 2024	Informe de resultados con diagnóstico de las competencias transversales	<ul style="list-style-type: none"> Comisión de Rediseño Curricular Jefatura de carrera 	No aplica
3. Retomar el proceso de Rediseño curricular	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas de la comisión de rediseño curricular para elaborar un nuevo plan de estudios Evaluar incorporación de asignaturas electivas al plan de estudios 	Actualización del Plan de estudios de la carrera de Diseño Multimedia	diciembre 2023	<ul style="list-style-type: none"> Actas de comisión de rediseño curricular Plan de estudios modificado 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión de Rediseño Curricular Jefatura de carrera 	No aplica
4. Actualizar competencias para los egresados	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar encuesta sobre necesidades de perfeccionamiento y actualización de competencias en los egresados. Gestionar capacitaciones a egresados para sus competencias 	Resultados y análisis de las necesidades de perfeccionamiento, según la aplicación de la encuesta.	Bienal desde 2024	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Resultados Lista de asistencia Egresados capacitados 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Escuela Jefatura de carrera 	\$6.000.000

3.5. CRITERIO: VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Criterio: Vinculación con el Medio						
Debilidades/Aspectos a mejorar: <ul style="list-style-type: none"> Limitados recursos para ejecutar proyectos de vinculación con el medio de envergadura Incipiente desarrollo de actividades dirigidas a entregar conocimiento y opciones laborales orientadas al Diseñador Multimedia Incipiente oferta de seminarios y congresos en la disciplina con la participación de estudiantes y egresados Necesidad de expandir el ámbito de difusión del Perfil de Egreso y competencias profesionales del Diseñador Multimedia de manera formal y sistemática 						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
1. Incrementar los recursos disponibles para la ejecución de proyectos de vinculación con el medio de envergadura	<ul style="list-style-type: none"> Subvencionar a proyectos de vinculación con el medio de envergadura Organizar un concurso interno de vinculación con el medio 	Subvencionar al menos dos proyectos de vinculación de envergadura	Bienal desde 2024	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Actividad de Vinculación con el Medio¹ Bases del concurso Resolución 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de Vinculación con el medio Dirección de Escuela 	\$2.000.000
2. Fortalecer los espacios de entrega de conocimiento y opciones laborales del Diseñador Multimedia orientados a los agentes internos y externos	<ul style="list-style-type: none"> Organizar periódicamente charlas y showcase en el contexto laboral Fortalecer la actividad de difusión de las opciones laborales “Vínculáte con lo profesional” Difundir ferias laborales organizadas por la Institución 	Incrementar la participación de estudiantes, egresados y empleadores en charlas, showcase y actividades de difusión de opciones laborales.	Anualmente desde 2023	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Actividad de Vinculación con el Medio Evidencia de la difusión de las ferias laborales organizadas por la institución 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de Vinculación con el Medio Jefatura de carrera 	\$2.000.000
3. Incrementar la oferta de seminarios y congresos en la disciplina con la participación de estudiantes y egresados	<ul style="list-style-type: none"> Organizar anualmente un seminario en la disciplina Fomentar, mediante a la entrega de becas, la participación de estudiantes en seminarios y congresos en la disciplina. 	Mayor participación de los estudiantes y egresados en seminarios y congresos en la disciplina.	Bienal desde 2024	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Actividad de Vinculación con el Medio Resolución 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación de Vinculación con el Medio Dirección de Escuela Jefatura de carrera 	\$4.000.000
4. Potenciar la difusión del Perfil de Egreso y competencias profesionales del Diseñador Multimedia de manera formal y sistemática	<ul style="list-style-type: none"> Crear cápsulas informativas y difundirlas en las redes sociales 	Fortalecer los mecanismos de difusión del Perfil de Egreso y competencias profesionales del Diseñador Multimedia	Bienal desde 2024	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Actividad de Vinculación con el Medio Cápsula informativa Evidencia de alcance de la visualización en medios tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Jefatura de carrera Supervisora de Prácticas 	\$1.000.000

1 Se considera un Informe de Actividad de Vinculación con el Medio aquel documento que contenga como mínimo: 1) los materiales gráficos y/o audiovisuales de difusión y de ejecución; 2) la lista de asistencia y de certificados emitidos; 3) copia de la Encuesta de Satisfacción y un resumen de principales resultados; y 4) de existir, copia de documentación institucional (proyecto, resolución, acta, decreto, etc.)

3.6. CRITERIO: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Criterio: Organización y Administración						
Debilidades/Aspectos a mejorar:						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
1. Aumentar la dotación Académica jornadas completa	Gestionar el incremento de la dotación académica.	Cumplir con el logro de todas las funciones y objetivos que demanda la labor académica para la carrera de Diseño Multimedia.	2023 - 2026	Contrato de un nuevo académico	<ul style="list-style-type: none"> Decanatura Dirección de Escuela 	Costo Institucional
2. Solicitar la contratación de una profesional jornada completa, para apoyar el desarrollo del plan de Estudios	Gestionar la contratación de un profesional	Aumentar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo del proceso formativo	2024	Contrato de un profesional	<ul style="list-style-type: none"> Decanatura Dirección de Escuela 	Costo Institucional
3. Difundir las funciones y las capacitaciones del personal técnico de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar medios de difusión de las funciones y las capacitaciones del personal técnico Incluir en las jornadas de inducción las principales funciones del personal técnico 	Fortalecer los mecanismos de difusión las funciones del personal técnico	Bienal desde 2024	Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Escuela 	No aplica

3.7. CRITERIO: PERSONAL DOCENTE

Criterio: Personal docente						
Debilidades/Aspectos a mejorar:						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
1. Aumentar la dotación Académica jornadas completa	Gestionar el incremento de la dotación académica.	Cumplir con el logro de todas las funciones y objetivos que demanda la labor académica para la carrera de Diseño Multimedia.	2023 - 2026	Contrato de un nuevo académico.	<ul style="list-style-type: none"> Decanatura Dirección de Escuela 	Costo Institucional

3.8. CRITERIO: INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Criterio: Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje						
Debilidades/Aspectos a mejorar:						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
1. Habilitar instalaciones definitivas para la unidad	Solicitar la construcción de dependencias para la unidad que cuente con espacios adecuados para los funcionarios de gestión, académicos, alumnos y laboratorios disciplinares.	Contar con los espacios e instalaciones necesarias para el desarrollo de la unidad	2023-2025	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de recursos para construcción de 700 mts² 	<ul style="list-style-type: none"> Decanatura Dirección de Escuela 	\$ 1.700 M pto aprobado Costo Institucional
2. Adquirir en formato digital y actualizar en formato físico la bibliografía básica para el proceso educativo	Elaborar propuesta de adquisición de libros físicos y digitales	<ul style="list-style-type: none"> Adquirir bibliografía digital. Actualizar bibliografía física. 	Bienal desde 2023	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de recursos a través del Plan Operativo Biaunal Órdenes de Compra de adquisición de bibliografía 	<ul style="list-style-type: none"> Decanatura Dirección de Escuela 	\$2.000.000
3. Aumentar y mantener equipamiento tecnológico fundamental para el proceso formativo	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la adquisición de nuevos recursos tecnológicos para el aprendizaje Mantenimiento de recursos para el aprendizaje utilizado en los laboratorios disciplinares 	<ul style="list-style-type: none"> Equipamiento tecnológico para el uso de los estudiantes durante el proceso formativo Laboratorios disciplinares actualizados en recursos para el aprendizaje 	Bienal desde 2023	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de recursos a través del Plan Operativo Biaunal Órdenes de Compra de recursos tecnológicos 	<ul style="list-style-type: none"> Decanatura Dirección de Escuela 	\$50.000.000

3.9. CRITERIO: PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Criterio: Participación y Bienestar Estudiantil						
Debilidades/Aspectos a mejorar:						
<ul style="list-style-type: none"> La carga académica dificulta la organización y participación estudiantil en actividades sociales, deportivas y artísticas La unidad cuenta con una limitada oferta de actividades extra curriculares Fortalecer los mecanismos de difusión de los servicios y beneficios estudiantiles 						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
1.Optimizar la carga académica del estudiante para permitir la participación en actividades extra curriculares	<ul style="list-style-type: none"> Estudio e incorporación de SCT al plan de estudios para optimizar la carga académica Disminución de actividades de aprendizaje formales para optimizar la carga académica del estudiante 	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de tiempos para los estudiantes para participar en actividades extracurriculares 	2022	<ul style="list-style-type: none"> Plan de estudios con la incorporación de SCT Acta Consejo Escuela 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Escuela Jefatura de carrera 	No aplica

Criterio: Participación y Bienestar Estudiantil						
Debilidades/Aspectos a mejorar:						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
2. Disponer de una oferta de actividades extra curriculares	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar una encuesta dirigidas a los estudiantes acerca de sus intereses en actividades extracurriculares Implementar al menos una actividad extracurricular 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los intereses estudiantiles Disponer de una incipiente oferta de actividades extra curriculares 	Bienal desde 2024	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta Resultados Lista de Asistencia Evidencia gráfica y/o audiovisual 	Jefatura de carrera	\$1.000.000
3. Promover la organización y participación estudiantil en actividades sociales, deportivas y artísticas	<ul style="list-style-type: none"> Dar continuidad al Horario Protegido Difundir información de actividades sociales, deportivas y artísticas organizadas por la DAE. Difundir los Protocolos de la Institución y de la unidad frente al requerimiento estudiantil para realizar actividades extracurriculares Permitir cambio de actividades para que los estudiantes participen en actividades extracurriculares 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la organización y participación estudiantil en actividades sociales, deportivas y artísticas Lograr que los estudiantes se apropien de los Protocolos Institucionales para canalizar sus requerimientos de actividades sociales, deportivas y artísticas 	Permanente desde 2023	<ul style="list-style-type: none"> Acta Horario Publicación de noticia en sitio web de la carrera 	Jefatura de carrera	No aplica

3.10. CRITERIO: CREACIÓN E INVESTIGACIÓN POR EL CUERPO DOCENTE

Criterio: Creación e Investigación por el Cuerpo Docente						
Debilidades/Aspectos a mejorar:						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
1. Incrementar el tiempo dedicado a la investigación por los académicos jornada completa	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar a la autoridad pertinente la apertura de concursos públicos a cargos de académicos jornada completa 	<ul style="list-style-type: none"> Disponer de un mayor número de académico jornada completa Optimizar las actividades académicas ajenas a la investigación Mejores los indicadores de publicación de la unidad Incrementar el tiempo dedicado a la investigación 	2024 - 2026	<ul style="list-style-type: none"> Cartas de solicitud Concurso Resolución 	Dirección de Escuela	Costo Institucional

Criterio: Creación e Investigación por el Cuerpo Docente

Debilidades/Aspectos a mejorar:

- Reducido número de académicos jornada completa que frente a las actividades académicas disponen de limitado tiempo para la investigación
- Incipiente participación de los académicos en grupos, redes o programas dedicados a la investigación
- Dificultades en generar espacios de participación estudiantil en proyectos de investigación
- Incipiente desarrollo y difusión interna de las investigaciones realizadas por los académicos de la Unidad

Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
2. Promover la participación de los académicos en grupos, redes o programas dedicados a la investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar los montos asignados a las pasantías cortas y visitas técnicas de los académicos jornada completa. • Asignar las horas de docencia directa de manera a considerar la productividad de cada académico 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor participación de los académicos en grupos de investigación • Mejorar los indicadores de publicación de la unidad 	Anualmente desde 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución 	Dirección de Escuela	\$4.000.000
3. Incrementar la participación estudiantil en proyectos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Asignar mayores recursos al fondo de becas de ayudante de investigación • Asignar dispositivos tecnológicos de los ayudantes de investigación • Organizar Jornada de Difusión de la Investigación de la unidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor participación de estudiantil en proyectos de investigación desarrollados al interior de la unidad • Incrementar el número de alumnos con becas de ayudante de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Anualmente desde 2024 • Bienal desde 2024 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de Ayudantía • Lista de Asistencia • Material gráfico y/o audiovisuales de difusión y ejecución 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Escuela • Coordinación de Investigación FAE 	<ul style="list-style-type: none"> • \$1.000.000 • \$2.000.000
4. Difundir de mejor manera la investigación realizada por los académicos de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar una Jornada de Difusión de la Investigación de la unidad • Publicar en las redes sociales, página de la carrera y de unidad las publicaciones de los académicos de la Escuela 	Dar a conocer a los estudiantes y egresados de la unidad, la investigación realizada por los académicos	Bienal desde 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de Asistencia • Material gráfico y/o audiovisuales de difusión y ejecución • Registro de Publicaciones en el sitio web de la unidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Escuela • Coordinación de Investigación FAE 	No aplica
5. Incrementar la participación de los académicos en las publicaciones científicas	Disponer de recursos para financiar publicaciones en modalidad de acceso abierto	Incrementar el número de publicaciones	Anualmente desde 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones científicas 	Dirección de Escuela	\$3.000.000

3.11. CRITERIO: EFECTIVIDAD Y RESULTADO DEL PROCESO FORMATIVO

Criterio: Efectividad y Resultado del Proceso Formativo						
Debilidades/Aspectos a mejorar: <ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de los empleadores sobre la finalidad de su participación en la evaluación del proceso formativo y en el aseguramiento de la calidad Dificultad de mantener una base de datos actualizada sobre la información de empleabilidad, tasa de ocupación en la disciplina y necesidades de los egresados Incipiente oferta de programas de perfeccionamiento técnico y/o actualización en la disciplina, para egresados de la carrera o profesionales afines 						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
1. Socializar a empleadores la finalidad de su participación en los procesos de evaluación del proceso formativo	<ul style="list-style-type: none"> Realizar Jornada de Competencias Profesionales con los empleadores Crear capsulas audiovisuales sobre el rol del empleando en el proceso formativo Llevar a cabo reuniones y/o visitas semestrales con empleadores 	Mejorar la participación de los empleadores en los procesos de evaluación del proceso formativo	Bienal desde 2023	<ul style="list-style-type: none"> Material gráfico y/o audiovisuales de difusión y ejecución Lista de Asistencia Capsulas audiovisuales Actas de reuniones con empleadores 	<ul style="list-style-type: none"> Jefatura de carrera Supervisor de Prácticas 	\$1.000.000
2. Disponer de una base de datos actualizada sobre la información y necesidades de los egresados	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y validar encuesta Desarrollar grupos focales, entrevistas grupales o individuales Mantener base de datos con información histórica de las encuestas, grupos focales y entrevistas. 	Mantener base de datos con información histórica de la información y necesidades de los egresados	Bienal desde 2024	<ul style="list-style-type: none"> Material gráfico y/o audiovisuales de difusión y ejecución Lista de Asistencia Transcripción de entrevistas y/o grupos focales Base de datos 	<ul style="list-style-type: none"> Jefatura de carrera Supervisor de Prácticas 	\$1.000.000
3. Fortalecer la oferta de programas de perfeccionamiento técnico y/o actualización en la disciplina, para egresados de la carrera o profesionales afines	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y validar encuesta Implementar, al menos, un programada de perfeccionamiento técnico y/o actualización en la disciplina 	Disponer de una más amplia oferta de programas de perfeccionamiento técnico y/o actualización en la disciplina	Bienal desde 2024	<ul style="list-style-type: none"> Material gráfico y/o audiovisuales de difusión y ejecución Lista de Asistencia Certificados 	<ul style="list-style-type: none"> Jefatura de carrera Supervisor de Prácticas 	\$1.000.000

3.12. CRITERIO: AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

Criterio: Autorregulación y Mejoramiento continuo						
Debilidades/Aspectos a mejorar:						
Objetivo	Acciones Previstas	Resultados Esperados	Plazos	Mecanismos de Verificación	Responsables	Recursos Asociados
1. Incrementar la participación de los profesores hora, empleadores y egresados en los procesos de autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> Realizar periódicamente Jornadas de Socialización del proceso de Autoevaluación Llevar a cabo reuniones y/o visitas anuales con empleadores 	Mayor participación de profesores hora, empleadores y egresados en los procesos de autoevaluación	Biunal desde 2023	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia Informe de Resultados del Proceso de Autoevaluación Informe de avance del plan de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Escuela Jefatura de carrera 	\$ 1.000.000
2. Fortalecer la difusión de los resultados del proceso de autoevaluación hacia los docentes, estudiantes, egresados y empleadores	<ul style="list-style-type: none"> Difundir los resultados del último proceso de certificación en el sitio web de la unidad y de la carrera Difundir el Informe de Entrada y Salida del actual proceso de autoevaluación 	Mejorar sustancialmente los mecanismos de difusión de los procesos de autoevaluación entre los actores clave.	2022 - 2023	<ul style="list-style-type: none"> Registro de Asistencia a las actividades de socialización de los resultados del actual proceso de autoevaluación. Resultados del proceso de acreditación publicados en el sitio web de la EDIT 	Comité de Autoevaluación	No aplica

Resumen Ejecutivo
Informe de Autoevaluación
Diseño Multimedia
Diciembre 2022



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado



Avenida General Velásquez N° 1775, Arica-Chile
56 582205100 • www.uta.cl